



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 7 AGO 2010

RES. H. N° 1093-10

Expte. N° 4.372/02; 4.478/06 y 4.207/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Dedicación Simple, para la asignatura "Pedagogía Social" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H. N° 561/10, el Consejo Directivo de esta Facultad designa a la Prof. **Gabriela Cecilia BARRIOS**, en el cargo objeto del llamado;

QUE mediante nota la mencionada docente solicita modificar su situación de revista, a partir del 2 de Agosto de 2010;

QUE la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación, certifica la real toma de posesión en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Dedicación Simple;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Regulares, aprobado por Resolución CS N° 661/88 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 2 de Agosto de 2010, a la **Prof. Gabriela Cecilia BARRIOS**, Legajo N° 5756, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Dedicación Simple, para la asignatura de "Pedagogía Social" de la Escuela de Ciencias de la Educación.

ARTICULO 2°.- DAR POR FINALIZADAS las funciones de la **Prof. Gabriela Cecilia BARRIOS**, en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Dedicación Simple incrementado a Semiexclusiva, a partir del 2 de Agosto de 2010, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección General de Personal para sus demás efectos.

ath/JCL

Mg. MARCELO B. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.

Esp. FLOR de MARÍA V. RIVERA
DECANA
Facultad de Humanidades

